



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-3026-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

Asunto: RESPUESTA EDWIN ANIBAL ASAMBLEA BARRIAL

Edwin Anibal Coral Narvaez
En su Despacho

De mi consideración:

Con oficio Nro. GADDMQ-AZC-DAF-2023-0221-E, el día 01 de agosto de 2023, la Asamblea Barrial denominada TODA LA JUVENTUD POR CARAPUNGO, perteneciente a la parroquia de Calderón solicitó a esta Administración Zonal, el registro de la misma, para lo cual, adjuntó la información de la conformación de dicha Asamblea Barrial dando cumplimiento al artículo 10 del Reglamento a la Ordenanza Metropolitana No. 038-2022, que promueve y regula el Sistema Metropolitano de Participación Ciudadana y Control Social.

La información de sustento enviada por la Asamblea Barrial “TODA LA JUVENTUD POR CARAPUNGO” fue validada por la Administración Zonal Calderón el día 04 de agosto de 2023, en la cual se constata Cincuenta (50) firmas ciudadanas en el “Registro de Conformación” de la Asamblea Barrial TODA LA JUVENTUD POR CARAPUNGO, esta Administración Zonal procede a REGISTRAR (o Actualizar), la Asamblea Barrial “TODA LA JUVENTUD POR CARAPUNGO”, de acuerdo con el siguiente detalle:

ADMINISTRACIÓN ZONAL	CALDERÓN	PARROQUIA	CALDERÓN
BARRIO	CARAPUNGO	ASAMBLEA BARRIAL	TODA LA JUVENTUD POR CARAPUNGO

DIRECTIVA ASAMBLEA BARRIAL			
COORDINADOR (A)	Marco Vinicio Duchi Chimbo	SECRETARIO (A)	Edwin Anibal Coral Narvaez
CORREO ELECTRÓNICO	minotaurosecuadorgym@gmail.com	CORREO ELECTRÓNICO	elcoral@hotmail.com



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-3026-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

REPRESENTANTES PRINCIPALES PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	Edwin Anibal Coral Narvaez	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	Marco Vinicio Duchí Chimbo
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	Brígida Alexandra Jerez Merino		
PERIODO DE VIGENCIA		8/7/2023	8/7/2025

REPRESENTANTES ALTERNOS PARA LA ASAMBLEA PARROQUIAL			
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.1	Edwin Alfredo Murillo Siguense	REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.2	Johana Marisol Rueda Mejía
REPRESENTANTE PARROQUIAL NRO.3	Leticia Cortéz Vera		
PERIODO DE VIGENCIA		8/7/2023	8/7/2025

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. David Fabián Paz Viera
ADMINISTRADOR ZONAL
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN

Referencias:

- GADDMQ-AZCA-DAF-UA-2023-0221-E



Oficio Nro. GADDMQ-AZCA-2023-3026-O

Quito, D.M., 31 de agosto de 2023

Anexos:

- Image_001.pdf

Copia:

Señora Magíster
Carina Isabel Vance Mafla
Secretaria de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señor
Pablo Fidel Iturralde Blacio
Funcionario directivo 5 / Director Metropolitano de Participación Ciudadana
SECRETARÍA GENERAL DE COORDINACIÓN TERRITORIAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA- DIRECCIÓN METROPOLITANA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Señorita Ingeniera
Daniela Belen Suarez Albarracin
Promotora
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Señorita Licenciada
Sofia Genoveva Segovia Quesada
Servidor Municipal 2
ADMINISTRACIÓN ZONAL CALDERÓN - DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Daniela Belen Suarez Albarracin	dbsa	AZCA-DGPD	2023-08-31	
Aprobado por: David Fabián Paz Viera	DP	AZCA	2023-08-31	

